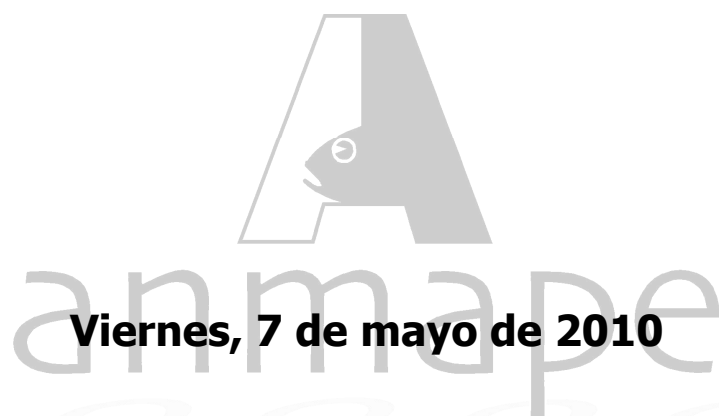


Resumen de Noticias de la Pesca



asociación nacional de mayoristas de pescados de mercas



Una razón de peso para cambiar de banco

[farodevigo.es](#) » [Economía](#)


La flota viguesa exige cambiar el sistema de reparto de cupos pesqueros en la UE

"No puede ser que teniendo el 29% de los buques, nos corresponda el 9% de cuotas"

 VOTE ESTA NOTICIA 


P. PIÑEIRO - VIGO "Después de 24 años no podemos continuar igual; es ya el momento de cambiar porque no puede ser que a España, que tiene el 29% de los buques pesqueros de la UE le corresponda el 9% de las cuotas en los caladeros comunitarios mientras que, por ejemplo, países como Dinamarca, con el 5% de la flota recibe el 41% de las cuotas; hay que actualizar las claves de distribución" de los cupos. Así resumía ayer el presidente de la Cooperativa de Armadores de Vigo, Javier Touza, el sentir de los empresarios pesqueros ante el proceso de reforma de la Política Pesquera Común (PPC), que esta semana abordaron en Vigo los ministros de Pesca de la UE.

Touza cuestionaba con tales datos la pervivencia del denominado "principio de estabilidad relativa" que rige el reparto de cuotas pesqueras desde la entrada de España en la UE y que, al no reflejar el peso específico del sector pesquero de cada país, lesiona los intereses españoles.

Así, recordó Touza el peso específico del sector pesquero gallego –"que representa el 11% del PIB de la comunidad, 25 veces más que la media comunitaria y que da empleo directo a 50.000 personas e indirecto a otras 250.000"– para reclamar que la próxima reforma de la PPC atienda esa realidad. "Nosotros somos los primeros interesados en la sostenibilidad de los recursos y por eso hemos hecho los deberes, reduciendo más de un 50% nuestras flotas, como las de NAFO o Gran Sol, pero es preciso también tener en cuenta también la sostenibilidad socioeconómica porque que éste es un sector que debe seguir siendo estratégico y tenido en cuenta, junto con la opinión de los científicos, en la toma de decisiones que nos afectan" .

Como un "arma" más con la que aportar "argumentos" a la UE para reflejar esa realidad, ayer se anunció un estudio a realizar por el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo que pretende valorar el impacto económico y social de la pesca en el Puerto de Vigo. El estudio, que financiará la Autoridad Portuaria, fue avanzado ayer tanto por Touza como por la presidenta del Puerto de Vigo Corina Porro, que visitó la sede empresarial pesquera. Porro destacó la fluida colaboración entre ambas entidades, que se refleja, pro ejemplo, en las mejoras del Punto de Inspección Fronteriza (PIF).

RECLAMO

Los armadores vigueses reclaman más protagonismo en la reforma comunitaria que entrará en vigor en el 2013

| Vigo/La Voz. 7/5/2010

Valoración

(0 votos)

Los armadores vigueses exigieron ayer que la UE tome en cuenta sus opiniones para diseñar la reforma de la política pesquera común (PPC) que se está cocinando a fuego lento en este momento entre los 27 Estados miembros y que se prevé que entrará en vigor en el año 2013.

La última gran reforma es del año 2002, y, según la mayor parte del sector, al menos el español, se ha quedado anticuada, además de que en muchos aspectos ha resultado «un fracaso». Los armadores vigueses llevan reclamando su papel en la nueva política comunitaria desde hace aproximadamente año y medio, a partir del inicio mismo de las contribuciones hechas al Libro Verde.

Con todo, ayer volvieron a reiterar que, dado el peso de la flota viguesa en la UE, los productores merecen un lugar más destacado del que en la actualidad le ceden los distintos órganos de decisión comunitarios. Los avalan tanto las cifras de capturas, como de buques y empleo, además de la enorme cantidad de importaciones de pescado realizadas a través de las sociedades mixtas, en torno a 250.000 toneladas anuales pescadas en aguas de terceros países con buques de capital gallego.

A este hipotético lugar de preferencia, los armadores también añaden a los científicos, con vistas a que aporten su visión de forma directa en las decisiones.

Según los productores, la nueva PCP «debería basar sus fundamentos en un nuevo modelo de decisiones de abajo a arriba y no como el actual, de arriba a abajo. Para ello podrían servir los comités consultivos actuales con algunas modificaciones para que puedan trabajar conjuntamente los científicos, las Administraciones, la Comisión y el sector.

Estos comités deberían emitir dictámenes buscando el consenso». En opinión del presidente de los armadores de Vigo, Javier Touza Touza, «otro efecto de este proceso de decisiones de abajo a arriba « sería el de una mayor responsabilidad de todas las partes, no solo del sector, y una mejora en el cumplimiento de las normas, al ser el sector uno de los precursores de las mismas».

RBE nº: 1007/10



No hace falta ser un genio
para darse cuenta de quién te da más



Edición en galego Rss

Ed

La Voz de Galicia.es

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINIÓN PARTICIPA BLOGS OCIO Y CULTURA S
A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiag

Galicia tiene comprometidos 50.000 puestos de trabajo directos y 200.000 empleos inducidos

7/5/2010

Valoración

(0 votos)

En torno a 50.000 empleos directos, a lo que hay que sumar otros cuatro inducidos por cada uno de ellos (200.000), dependen de la pesca en la comunidad gallega, según datos de los armadores vigueses. Pese a que los productores han hecho un gran esfuerzo para reducir la flota, tal y como les exigieron las autoridades comunitarias desde 1986, la situación no ha variado para mejor. En los últimos 25 años, se han desguazado en España 11.000 buques y se han perdido unos 70.000 empleos directos.



Los armadores juegan al gato y al ratón con el encendido de los diarios electrónicos a bordo



F. L. J.

Los diarios electrónicos a bordo, la última herramienta impuesta por Bruselas a los barcos pesqueros para tratar de controlar de modo eficaz las capturas en aguas comunitarias, traen de cabeza a los armadores asturianos, que van esquivando como pueden el momento de encender esos dispositivos.

La esperada puesta en servicio de estas máquinas el pasado 1 de enero se quedó en agua de borrajas: la Unión Europea concedió una moratoria de tres meses, obligando, eso sí, a que al menos los dispositivos quedasen instalados en los barcos.

Ya en el mes de marzo, se produjo un nuevo aplazamiento del encendido de los controvertidos aparatos, esta vez por problemas técnicos en la central de datos, ubicada en Madrid, que debe recibir diariamente las comunicaciones de los barcos dando cuenta de su posición y de las capturas realizadas.

De este modo, la nueva fecha fijada para el estreno de las máquinas es el próximo 1 de julio, pero en el colectivo asturiano de palangreros de altura se da por sentado que habrá nuevos aplazamientos, por lo menos hasta el 1 de enero de 2011. Esto es debido a que la mayoría de los barcos franceses aún no ha instalado siquiera los diarios electrónicos a bordo y los armadores españoles no están por la labor de convertirse en los conejillos de Indias del nuevo procedimiento de control pesquero.

Los diarios electrónicos a bordo funcionarán como los tacógrafos de los camiones, dando cuenta de la actividad real de cada buque. De ese modo, los inspectores tendrán más fácil detectar los fraudes en materia de capturas y las vulneraciones de la normativa pesquera comunitaria.

La pesca, en la encrucijada

Madrid notifica a la flota que ya ha agotado más de la mitad del cupo anual de merluza

Los pescadores, sorprendidos por la advertencia, temen verse abocados a una súbita interrupción de la campaña, como pasó con la costera de xarda

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Francisco L. JIMÉNEZ

El Ministerio de Agricultura y Pesca ha notificado a los pescadores asturianos que durante los primeros cuatro meses del año se consumió un 53 por ciento del total admisible de capturas (TAC) de merluza asignado a la zona Cantábrico-Noroeste (el 63 por ciento en el caso de la pescadilla que capturan los arrastreros). Es fácil deducir que lo que la Administración central quiere advertir con este aviso es que de mantenerse la misma intensidad pesquera, el cupo anual se agotaría en el mes de agosto. Y esta súbita interrupción de la actividad sería «catastrófica» para el sector, según la opinión generalizada de los profesionales de la mar, porque la merluza proporciona la parte más importante de los ingresos que obtienen flotas como la de arrastre y la de volanta. Incluso los pescadores que faenan con la modalidad de «pincho» podrían verse afectados por el agotamiento prematuro del cupo.



Dos pescadores, junto a varias cajas de merluza recién desembarcadas en la rula de Avilés. miki lópe

NOTICIAS RELACIONADAS

* [Los armadores juegan al gato y al ratón con el encendido de los diarios electrónicos a bordo. Avilés](#)

La notificación ministerial sorprendió a los pescadores asturianos en un doble sentido: nunca antes había ocurrido que la autoridad pesquera nacional informase del grado de agotamiento del TAC y ni por asomo los pescadores pensaban que en sólo cuatro meses se pudiera consumir más de la mitad del cupo anual. «Es la primera vez que nos llega una notificación de este tipo. Hasta ahora había sido habitual que el Ministerio controlase el gasto correcto de los días hábiles de pesca, pero lo de meterse con los kilos capturados es la primera vez que ocurre», declaró el presidente de la Federación Asturiana de Cofradías de Pescadores, Dimas García.

La cifra admisible de capturas la asigna la Unión Europea previa negociación con los ministros de los países que tienen fachada al Arco Atlántico. En el caso de los barcos que faenan en los caladeros comunitarios (palangre de altura), el reparto de la cuota es individual: cada armador gestiona su cupo y si lo agota suele solicitar una ampliación, previo pago, a la asociación que gestiona los intereses del colectivo. Pero la pesca de

bajura funciona con otros parámetros: el TAC es global (para toda la región Noroeste). Este modelo, similar al que rige la pesca de la xarda o la anchoa, propicia sorpresas a veces desagradables como que el cupo se agote de modo imprevisto debido a grandes capturas en otras comunidades. Algo así fue lo que ocurrió este mismo año con la costera de la xarda: los pescadores asturianos se quedaron con un palmo de narices cuando comprobaron que el cupo se había «evaporado» y ellos apenas habían sacado rendimiento a la campaña. Para evitar que se repitiese esa situación con la anchoa, los armadores del Cantábrico pactaron medidas extraordinarias de autorregulación, lo que les llevó a limitar los kilos que podían capturarse cada día para alargar en la medida de lo posible la costera.

Varios patronos mayores de cofradías asturianas asistirán hoy a una reunión convocada en Vigo para recibir información de primera mano sobre este asunto de boca de los responsables nacionales de Pesca.



Nacional / La Secretaria General del FROM asiste en Las Palmas a un Taller de apoyo y Colaboración cuyo objetivo es acercar el pescado a los escolares

Fuente: MARM | WEBMURCIA.COM

06/05/2010



La [Secretaria](#) General del FROM, Isabel Hernández, ha asistido en [Las Palmas](#) al Taller del Apoyo y Colaboración del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), en el marco de la Campaña "Para una alimentación sana. Cuatro raciones de [pescado](#) por semana", que se está llevando a cabo en toda España.

La filosofía de la Campaña del FROM, organismo encargado de la promoción de los beneficios del pescado, es que los niños incluyan el pescado en su alimentación, por lo menos, cuatro veces por semana. De esta forma, cuanto mayor sea el conocimiento que los niños tengan de los productos del mar, mejor será su predisposición para comerlos. Además, para aumentar su cultura pesquera es necesario realizar acciones que despierten su interés y elaborar un mensaje adaptado a sus inquietudes.

Para ello, se han creado los [Talleres](#) de Apoyo y Colaboración del FROM, que llevan a cabo una serie de actividades para mejorar la percepción de los alumnos sobre los productos del mar y se han preparado actividades que exploten la interactividad y la experimentación sensorial.

Los Talleres, que se han celebrado hoy y que se celebrarán también mañana, han tenido lugar en el Colegio CEIP Iberia de Las Palmas para escolares de 4º de primaria.

En primer lugar, los escolares han visitado el Mercado Central de Las Palmas, realizando un recorrido por los puestos de pescado e informándoles sobre los diferentes tipos de productos pesqueros, la procedencia de los mismo (extractiva, acuicultura), las formas de presentación (entero, despiece), los tipos de conservación (congelado, conserva, salazón, ahumado, fresco) e información del etiquetado; así como los datos generales sobre las principales especies comercializadas. Después, se ha desarrollado un taller sensorial y práctico con un producto real para evaluar la frescura del pescado.

A continuación, los alumnos han visitado la Cofradía de Pescadores de Arguineguín; donde los escolares han llegado al puerto, han observado las principales especies capturadas en el día, se les ha explicado los elementos básicos de un barco pesquero, artes, tallas mínimas y consumo responsable y informado del recorrido del pescado del mar hasta el [punto de venta](#).

Además, en el Restaurante del Centro de Perfeccionamiento Hostelero (HECANSA), Maspalomas, se ha explicado a los alumnos sobre los beneficios del consumo de pescado fresco; donde, además, han podido degustar un almuerzo marineró con productos pesqueros.

Por último, se ha presentado "Este es nuestro libro del Pescado", una publicación editada por el FROM sobre la pesca en las Islas Canarias. Se trata de una obra divulgativa pensada específicamente para la franja de edad a la que se dirige la campaña, escolares de 8 a 12 años, con un formato atractivo, donde los textos sencillos conviven con fotografías, ilustraciones y [dibujos](#) con el objetivo de animarles a comer pescado cuatro veces por semana, la frecuencia óptima para su correcto desarrollo físico e intelectual.

Además, en este libro se han recogido las principales especies que se pescan en las Islas Canarias y también se hace un recorrido por las características propias del sector pesquero canario.

6 de mayo de 2010

Viernes, 7 de mayo de 2010

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

europasur.es

MARITIMAS

PORTADA

CAMPO DE GIBRALTAR

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

CULTURA

OPINIÓN

SEMANA

ALGECIRAS

LA LÍNEA

GIBRALTAR

COMARCA

MARITIMAS

PROVINCIA

EuropaSur

Campo de Gibraltar

Maritimas

Aguilera pide más control en las aduanas para las exportaciones mar

Aguilera pide más control en las aduanas para las exportaciones marroquíes

El acuerdo de asociación entre Europa y el país vecino está pendiente de ratificación

E. PRESS / SEVILLA | ACTUALIZADO 07.05.2010 - 01:00

0 comentarios

1 voto



La consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, pidió ayer más control en las aduanas españolas y en las del resto de la Unión Europea para las exportaciones marroquíes, de cara al próximo acuerdo de asociación que están pendiente de ser ratificado por el Parlamento europeo.

En la Comisión de Asuntos Europeos, en el Parlamento andaluz, Aguilera explicó que el acta de renovación del acuerdo de asociación entre UE y Marruecos fue firmada el 17 de diciembre de 2009, si bien queda pendiente de ratificación y reiteró la posición "contraria" de la Junta de firmar un acuerdo que incida contra las producciones localizadas en los territorios sin medidas de apoyo a los sectores afectados.

Este acuerdo, según detalló, prevé una mayor liberalización de las exportaciones marroquíes y si se ratificará supondría "importantes retos" para los sectores andaluces. En este sentido, reclamó al Gobierno nacional que trabaje por endurecer las condiciones del control aduanero para detectar incumplimientos en las exportaciones marroquíes y el respeto a los calendarios.

Por su parte, la diputada del PP María Eva Martín Pérez destacó que Marruecos se salta las limitaciones impuestas por los acuerdos de asociación con la UE, criticó que los Gobiernos central y autonómico "no sean capaces de decir al agricultor cómo afectará el próximo acuerdo" y destacó la "debilidad e inactividad" para defender los productos y productores andaluces.

En cuanto a IU, destacó que Marruecos "no respeta los cupos de exportaciones, ni el calendario, ni los precios" y dijo estar preocupado por "las multinacionales que están detrás". Asimismo, exigió que en Marruecos se cumplan los mismos derechos de trazabilidad, las mismas condiciones laborales y la seguridad alimentaria.



La Xunta destina 11 millones a ayudas para la regeneración de bancos marisqueros

Los proyectos deben incluir una previsión de creación o consolidación de empleo

🕒 02:06 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



A. LUACES / REDACCIÓN | A CORUÑA El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó ayer una orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos colectivos de acondicionamiento marino y regeneración de las rías, trabajos a los que la Consellería do Mar destina un total de 10.985.000 euros.

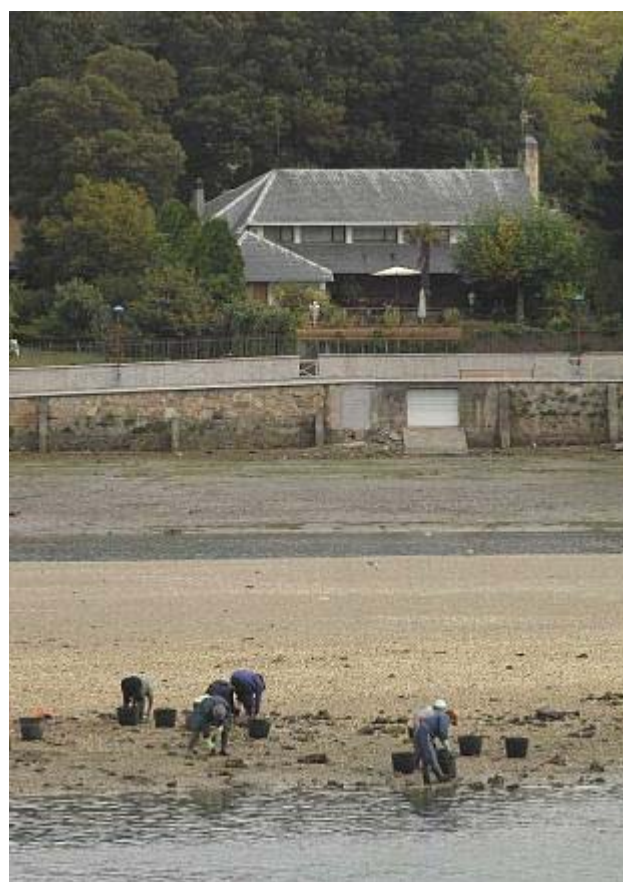
De esta forma, la Xunta pretende incrementar -en el marco del Plan de Recuperación de Zonas Improductivas- las zonas de producción, dinamizar el litoral costero gallego y crear más puestos de trabajo en las diferentes rías de la comunidad. La cuantía total del presupuesto se distribuirá en cuatro anualidades y el 61% de la financiación corre a cargo del Fondo Europeo de la Pesca.

Los beneficiarios de estas subvenciones serán las distintas entidades del sector pesquero: cofradías, organizaciones de productores, cooperativas del mar o asociaciones de profesionales de la actividad que tengan su sede social en Galicia.

La línea de ayudas del Ejecutivo gallego permitirá apoyar las iniciativas destinadas a contribuir de forma sostenible a mejorar la gestión y conservación de los recursos mediante el acondicionamiento y recuperación de la productividad de bancos marisqueros con problemas de producción.

Los proyectos presentados por los interesados deben explicar los objetivos con un calendario de realización y las mejoras esperadas con cada una de ellas. Además, tienen que incluir una referencia a las previsiones de creación o consolidación de empleo en ese periodo. El plazo de presentación de iniciativas se abre hoy y finaliza en un mes.

Una vez aprobadas las distintas iniciativas por parte del departamento que dirige Rosa Quintana, personal de la Dirección General de Recursos Mariños, del Centro de Investigacións Mariñas (CIMA), del Centro Tecnolóxico do Mar (Cetmar) y del Instituto Tecnolóxico para o Control do Medio Mariño (Intecmar) realizará un



Mariscadores faenando en la ría de O Burgo. / fran martinez

seguimiento de las actuaciones incluidas en el proyecto y asesorará a las entidades beneficiarias durante su ejecución.

La Consellería do Mar explicó ayer que esta orden de ayudas pretende cumplir "con su compromiso de trabajar en la recuperación de las zonas marisqueras improductivas e incrementar las áreas de producción, tal como anunció la titular del departamento, Rosa Quintana, en la inauguración del VI Encontro de mariscadoras a pé, que se celebró en febrero".

En este congreso, la responsable de la política pesquera gallega se mostró convencida de que, con el apoyo del sector y el plan de recuperación de zonas improductivas, el marisqueo "puede alcanzar las cifras de antes, cuando en Galicia había 20.000 mariscadoras".

Otro de los objetivos de la Xunta es erradicar el furtivismo de las rías gallegas y convencer a los compradores y amas de casa de que "el marisco extraído por las mariscadoras es el único que los consumidores deben llevar a sus casas con todas las garantías de que es sano y bueno".

REPARTO

Mar repartirá once millones entre las cofradías gallegas para recuperar áreas improductivas

| Redacción/La Voz. 7/5/2010

Valoración (0 votos)

Los técnicos de la Consellería do Mar están convencidos de que hay en Galicia cerca de una decena de áreas marisqueras que hoy no son productivas y que, con una serie de actuaciones de recuperación, podrían volver a ser campo de cría de almejas, berberechos y otros bivalvos, lo que permitiría elevar el número de permisos de explotación para mariscar que hay otorgados en Galicia.

Las zonas recuperables están identificadas. Ahora bien, deben ser las asociaciones de base las que tomen la iniciativa y presenten un plan para regenerarlas. Ese es el objetivo de la orden de ayudas convocada por la Consellería do Mar para financiar proyectos colectivos de acondicionamiento marino y regeneración. Podrán ser beneficiarias entidades del sector pesquero como cofradías, organizaciones de productores, cooperativas del mar o asociaciones de profesionales con sede social en Galicia.

Las iniciativas tendrán que llegar antes del plazo de un mes a la Xunta, acompañadas de un proyecto técnico que permita determinar la viabilidad del proyecto y localizar el área que se pretende regenerar. Asimismo, tendrá que detallar las expectativas de creación de empleo que se persiguen con la recuperación del área improductiva.?

7 de mayo de 2010

Greenpeace suspende a la “gran distribución” por no cumplir con sus criterios de sostenibilidad

misPeces.com

Madrid 07/05/2010 - Las cadenas de distribución que operan en España en respuesta a un informe de Greenpeace - que las acusa de no cumplir con determinados criterios de sostenibilidad - han coincidido en defender su política de oferta de productos de la pesca, que consideran respetuosa con el medio ambiente.

En el informe de Greenpeace ninguna de las cadenas supera los criterios de sostenibilidad de la ONG ecologista, y por tanto suspenden en la valoración. No obstante aprecian “por primera vez” avances en la preocupación de la distribución por el estado de los océanos.

Los que más mejoran en su valoración son Lidl y Carrefour. Y Alcampo “avanza en la dirección correcta”. Los peor valorados son Eroski, Mercadona, y El Corte Inglés.

Por su parte, fuentes de Alcampo, Carrefour, El Corte Inglés, Eroski, Lidl y Mercadona han declinado valorar el informe de la organización ecologista, aunque en declaraciones han defendido la estrategia que adoptan a la hora de decidir qué especies ofrecen al consumidor en sus establecimientos.

Desde Lidl, la más cercana al “aprobado” del ranking elaborado por Greenpeace (con 45,2 puntos sobre 100), han destacado que su política consiste en “evitar” la comercialización de especies pesqueras en peligro de extinción o cuyo nivel de reservas sea “crítico”, lo que le llevó a dejar de vender tiburón en 2005 y gallineta nórdica y pez espada en otoño de 2007.

La cadena alemana ha precisado que, en sus establecimientos, sólo se comercializan productos pesqueros congelados y que trabajan en la “optimización de la trazabilidad y la transparencia”, con el empleo, por ejemplo, del sello ecológico “Marine Stewardship Council” (Consejo de Administración Marino).

Fuentes de Alcampo (tercero, con 24,54 puntos) han recordado que no venden en sus establecimientos “ni atún rojo, ni tiburones en peligro de extinción, y tampoco gallineta o platis americana”.

Han recordado que el atún que comercializan en latas cuenta con el sello “Dolphin Save”, que garantiza que la pesca de esta especie no haya provocado la muerte de delfines, tal y como ocurre cuando se realiza con artes no adecuadas.

“Cosas como dejar de vender cazón - perteneciente a la familia de los tiburones- son una apuesta arriesgada, pero creemos en ello”, han afirmado.

Desde Eroski (cuarto, con 21,78 puntos) han resaltado su implicación en campañas como la de los “pezqueñines”, dirigida a evitar el consumo de pescado que no tenga una talla mínima.

“Estamos trabajando en un proyecto sobre sostenibilidad de la pesca, por lo que en breve esperamos tener un plan profundo sobre esta cuestión”, han declarado.

Fuentes de Mercadona (quinta, con 19,18 puntos) han insistido en que todos sus proveedores “cumplen con la legislación y los convenios nacionales e internacionales vigentes en esta materia, y que así se refleja en el etiquetado y trazabilidad de los productos que vendemos”.

Han subrayado, además, que uno de sus principales proveedores “dispone de la certificación que garantiza que cumple los protocolos de pesca sostenible de especies como la merluza”, aunque “todavía quedan cosas que mejorar”, entre ellas la de “trasmitir” lo que hace la compañía en este ámbito.

El último puesto lo ocupa El Corte Inglés, desde donde han precisado que sólo compran productos pesqueros “en

Desde Carrefour (40,02 puntos en la clasificación de Greenpeace) han resaltado que cuentan con una "Política de Pesca Sostenible" que promueve la trazabilidad de los productos pesqueros y su etiquetado, así como el respeto de las tallas mínimas legales.

Han incidido, además, en que verifican "que las condiciones de trabajo de pescadores y centros de transformación son adecuadas" y que patrocinan "estudios de especies amenazadas", de cuyos resultados se ha derivado, por ejemplo, que se dejara de comercializar atún rojo en 2007.

los puntos fijados para su venta mayorista que cuenten con los permisos otorgados por las administraciones públicas competentes, nacional y comunitaria".

Han insistido en que no se ofertan en sus establecimientos "especies no autorizadas; pescados procedentes de puertos, lonjas o puntos no legalmente habilitados; así como especímenes de dimensiones no autorizadas".

[Greenpeace](#)

Greenpeace lanza su nuevo Ranking de Supermercados que analiza la sostenibilidad en la venta de pescado en España

El Corte Inglés ocupa el último lugar. LIDL y Carrefour son los mejores del ranking ya que salen por primera vez de la lista roja.

06 mayo 2010



Logotipo Corte Inglés

[Ampliar imagen](#)

España — Greenpeace ha lanzado hoy el informe Una receta para la biodiversidad. Supermercados: ingredientes para preservar la vida de los océanos (1) en el que incluye su Tercer Ranking de Supermercados (2), donde con los colores rojo, naranja y verde se miden los criterios de sostenibilidad en la venta de pescado. Por primera vez se muestran avances en los principales distribuidores que ya están actuando para proteger los océanos, puesto que hasta ahora todos los supermercados se encontraban en rojo.

Los dos distribuidores **LIDL (con el 45,2%) y Carrefour (con el 40,02%)** han conseguido una puntuación que les sitúa en el espectro naranja, lo cual muestra una preocupación por la situación en la que se encuentran los océanos. Ambas cadenas cuentan con una política de compra sostenible de pescado y están eliminando progresivamente las especies más vulnerables procedentes de métodos destructivos de pesca. La peor posición del ranking es para El Corte Inglés (15,72%) y ha sido superado también por **Alcampo (24,34%), Eroski (21,78%) y Mercadona (19,18%)**.

Alcampo anunció el pasado año 2009 la retirada de sus mostradores de especies en peligro como tiburones, gallinetas y platija americana. A pesar de estos avances en la dirección correcta, **continúa en rojo en el listado, junto a Eroski y a Mercadona**, ya que aún deben mejorar en todos los criterios para aumentar la sostenibilidad de sus productos pesqueros e informar a sus clientes.

El Grupo **El Corte Inglés ocupa este año el último lugar del ranking de Greenpeace**. A pesar de mantener un diálogo con la organización, no ha mostrado ningún avance con respecto a las dos ediciones anteriores, no hay un compromiso de retirada de especies en peligro que formen parte de su oferta y no muestra responsabilidad en garantizar la trazabilidad total de los productos pesqueros que ofrece.

Los grandes distribuidores y supermercados tienen el poder de cambiar la industria pesquera, exigiendo a sus proveedores que sólo les suministren pescado obtenido de forma sostenible (3). "Las grandes superficies comercializan casi el 70% de los productos pesqueros que se consumen en España, por lo que tienen la responsabilidad de dejar de ser cómplices de la destrucción de los océanos, desarrollar políticas de compra sostenible y provocar así un "efecto dominó" en el resto de supermercados y centros de venta de pescado", ha declarado Paloma Colmenarejo, responsable de la campaña Océanos de Greenpeace.

"El mar ha dejado de ser una **"fuente inagotable de recursos"** y cada vez quedan menos peces que capturar si nos empeñamos en hacerlo con métodos destructivos y a tal intensidad que no permitimos la recuperación de las especies", ha añadido Colmenarejo.

Para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las pesquerías y de los ecosistemas marinos, Greenpeace pide la declaración de una red global de Reservas Marinas y una gestión sostenible de las pesquerías basada en el principio de precaución y con un enfoque ecosistémico. Hoy los supermercados pueden ayudar a los océanos asumiendo las demandas de productos sostenibles

por parte de los consumidores y retirar de su oferta de venta todo el pescado que provenga de pesquerías:

- que capturen especies amenazadas, en peligro, vulnerables o con falta de información sobre su gestión;
- que causen destrucción de su hábitat o que supongan alteraciones del ecosistema;
- que causen impactos negativos en otras especies no objetivo;
- que no estén reguladas, que la gestión sea pobre o que estén relacionadas con la pesca ilegal;
- que causen impactos negativos en las comunidades locales que dependen de actividades pesqueras.

NOTAS

(1) Informe disponible en:

<http://www.greenpeace.org/espana/reports/100506>

(2) Tercer Ranking de Supermercados de Greenpeace disponible en

<http://ranking3.greenpeace.es>

1º LIDL	45,21%
2º Carrefour	40,02%
3º Alcampo	24,54%
4º Eroski	21,78%
5º Mercadona	19,18%
6º El Corte Inglés	15,72%

(3) Greenpeace fundamenta sus criterios para una pesa sostenible en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO y define una pesquería sostenible como aquella cuya práctica puede llevarse a cabo indefinidamente sin reducir la población de las especies objetivo, manteniendo su capacidad de pesca y sin ejercer un impacto negativo sobre otras especies dentro del ecosistema, incluidas las personas.

— *Greenpeace*

Web: Mercados pesqueros

- [Web: Mercados pesqueros](#)

Blog/ Super oferta de pescado en el Corte Inglés

- [Blog/ Super oferta de pescado en el Corte Inglés](#)



- AGRICULTURA
- GANADERÍA
- PESCA
- INDUSTRIA
- MEDIOAMBIENTE
- ACEITE

USUARIO:
CLAVE:
BUSCAR:

- AGROACTUALIDAD
- NOTICIAS
- EDITORIAL
- PROTAGONISTAS
- LA ENTREVISTA



- AGROSERVICIOS
- FORMACIÓN
- AYUDAS Y SUBVENCIONES
- TIEMPO
- CATASTRO
- SIGPAC



AGROAGENDA

- CLAVES DE LA SEMANA
- EVENTOS

AGROSECCIONES

- ACEITE
- AGROBIBLIOTECA
- SEGUROS AGRARIOS
- ESPECIALES
- AGROCIURIOSIDADES
- FORO
- ENLACES
- TABLÓN DE ANUNCIOS

AGROTECNOLOGÍA

- NUESTROS PROYECTOS
- QUÉ HACEMOS
- CÓMO TRABAJAMOS
- CONSULTORÍA

OTROS SERVICIOS

- RADIO
- BLOG
- TURISMO RURAL

BOLETÍN AGROCOPE

Suscribir al Boletín Agroprofesional

email...

Cancelar suscripción

email...

Los mayoristas: guardianes de la calidad del pescado

De hecho, asumirán un mayor protagonismo en el control de tallas y trazabilidad para favorecer así la pesca sostenible. Estos temas son algunos de los asuntos que se tratarán en un Congreso organizado por ANMAPE el 26 y 27 de mayo en Madrid.



Madrid. 06/05/2010
Belén Jiménez

Un mayor control en las tallas mínimas, la incorporación de nuevas tecnologías y la trazabilidad en la distribución. Estos son los retos que se le plantean ahora a los mayoristas de pescado de cara a alcanzar una pesca sostenible, según ha dicho la Asociación Nacional de Mayoristas de Pescado de Mercas (ANMAPE) y que recoge Efeagro.

Estos son algunos de los temas que van a ser tratados en un congreso que organiza ANMAPE en **Madrid los días 26 y 27** de mayo. En este evento también serán abordadas otras cuestiones como la incorporación de la última tecnología al sector de **la distribución y la influencia de la crisis en las ventas del pescado.**

El Congreso contará con la participación de representantes de la **Administración, la Comisión Europea, Mercasa, productores, mayoristas**, etcétera.

- [Imprimir](#)
- [Enviar a un amigo](#)
- [Suscribirme al boletín de noticias](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

- [Lo que puede hacer una política marítima integrada por los océanos \(06/05/2010\)](#)
- [Los marineros ya no estarán discriminados en los barcos españoles](#)

- [L ma \(06/05/2010\)](#)
- [L cal \(06/05/2010\)](#)
- [C Rie AN \(06/05/2010\)](#)
- [L dis esp \(06/05/2010\)](#)
- [E úni pol \(06/05/2010\)](#)
- [L el l \(06/05/2010\)](#)
- [E poi de \(06/05/2010\)](#)
- [E PP \(06/05/2010\)](#)
- [L au \(06/05/2010\)](#)
- [L ex \(06/05/2010\)](#)

7 mayo 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com H

[Portada](#) [Cantabria](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Más Actualidad](#) [Gente y TV](#) [Ocio](#) [Participa](#) [Blogs](#) [Servicios](#)[General](#) [Santander](#) [Torrelavega/Besaya](#) [Bahía/Centro/Pas](#) [Castro/Oriental](#) [Occidental/Liévana](#) [Campoo/Sur](#) [Cantabria 102](#) [Parlamento Cantabria](#)Estás en: [El Diario Montañés](#) > [Noticias Cantabria](#) > [Noticias Cantabria General](#) > [Los mayoristas de pescado, satisfechos con las instalaciones de Mercasantander](#)

CANTABRIA

Los mayoristas de pescado, satisfechos con las instalaciones de Mercasantander

07.05.10 - 00:23 - REDACCIÓN | SANTANDER.

0 votos

[Comentarios](#) | [Comparte esta noticia »](#)

Las cinco asociaciones de mayoristas de pescado, 'Eleuterio Valle Gómez', 'Pescados Eduardo Rivero', 'Pescados Santander' y 'Venancio Cacho López' y el consejero de Pesca, Jesús Oria, coincidieron ayer en alabar las nuevas instalaciones de mayoristas de pescado en Mercasantander.

Oria recordó su disponibilidad a «escuchar las voces del sector pesquero en todo momento» que, en esta ocasión, se ha enfocado al ámbito de la comercialización con una subvención de 259.043 euros, el 40% de la inversión total en las obras de acondicionamiento, el máximo permitido por el Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Las cinco asociaciones estuvieron ubicadas en la lonja de Santander, donde ya no reunían las condiciones sanitarias para ejercer la actividad comercial.

El objetivo de la obra ha consistido en acondicionar el interior de las cinco naves, así como la dotación de equipos entre los que se encuentran aparatos de pesaje más modernos, así como sistemas automáticos de carga y descarga.

Versión móvil  widgets noticias | deportes**VIDEOCHAT**
Delegado de Defensa
Martes 4 de mayo, 12:30
horas
Consulta la charla

Hemeroteca | Edición Impresa | F

Hoy 9.8 / 13.7 | Mañana 12 / 15.5

 Otra forma de ver TV

7 mayo 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com H

Portada **Cantabria** **Deportes** **Economía** **Más Actualidad** **Gente y TV** **Ocio** **Participa** **Blogs** ServiciosGeneral Santander Torrelavega/Besaya Bahía/Centro/Pas Castro/Oriental Occidental/Liévana Campoo/Sur Cantabria 102 **Parlamento Cantabria**Estás en: El Diario Montañés > Noticias Cantabria > Noticias Santander > **Oria, en las nuevas instalaciones de mayoristas de pescado****MERCASANTANDER**

Oria, en las nuevas instalaciones de mayoristas de pescado

La Consejería de Desarrollo Rural subvencionó con 260.000 euros la inversión, el máximo permitido por el Fondo Europeo de Pesca 06.05.10 - 21:15 - E.P | Santander

0 votos

 Comentarios | Comparte esta noticia »

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, Jesús Oria, se ha mostrado "muy satisfecho" con las nuevas instalaciones de mayoristas de pescado en Mercasantander.

Asimismo, ha recordado su disponibilidad a "escuchar las voces del sector pesquero en todo momento" que, en esta ocasión, se ha enfocado al ámbito de la comercialización con una subvención de 259.043 euros, el 40% de la inversión total en las obras de acondicionamiento, el máximo permitido por el Fondo Europeo de Pesca (FEP).

En la visita a las instalaciones han estado presentes también el director de Pesca y Alimentación del Ejecutivo, Fernando Torrontegui, y distintos mayoristas de pescado, así como trabajadores y miembros del equipo de distribución.

Las cinco asociaciones de mayoristas de pescado, 'Eleuterio Valle Gómez', 'Pescados Eduardo Rivero', 'Pescados Santander' y 'Venancio Cacho López', estuvieron ubicadas en la lonja de Santander, donde ya no reunían las condiciones sanitarias para ejercer la actividad comercial.

El objetivo de la obra ha consistido en acondicionar el interior de las cinco naves, así como la dotación de equipos entre los que se encuentran aparatos de pesaje más modernos, así como sistemas automáticos de carga y descarga.

En este sentido, los mayoristas han destacado la "funcionalidad" de las nuevas instalaciones, donde han asegurado estar "más tranquilos para desarrollar sus labores en un espacio mayor y más moderno". También han agradecido a Jesús Oria su "apoyo" y "satisfacción" por el "óptimo" resultado de la obra.

Los mariscadores de la ría deciden abrir este mes un período para la venta de almeja

| Ferrol/La Voz. 7/5/2010

Valoración (0 votos)

Las cofradías de Ferrol y Barallobre han decidido abrir durante mayo un nuevo período para la extracción y venta de almeja en lonja. Hasta el momento habían consumido solo un mes de los cuatro de los que disponen durante todo el ejercicio para este tipo de comercialización. El resto del tiempo, debido a los vetos que imponen las zonas C, este bivalvo no se puede subastar y tiene que depurarse en aguas limpias.

Así, el patrón mayor del pósito ferrolano, José Luis Estévez, indicó ayer que se faenará desde el 18 al 31 de mayo y que se ha establecido la posibilidad de prolongar la nueva campaña una semana más si así lo considera el sector, en función de los precios que se obtengan, de las condiciones de mercado y la cantidad y calidad del producto que se consiga.

Más de dos meses

De este modo, a las cofradías de la ría les restarán todavía unos dos meses y medio para realizar próximas ventas. Todo apunta a que se repartirán entre los meses de julio y agosto y, probablemente, quince días en diciembre, en coincidencia con las épocas estival y navideña, cuando tradicionalmente se producen las mejores compras.

El bajo precio obliga a retrasar la campaña del percebe en Aguiño

El crustáceo se pagó en las últimas semanas a una media de 15 euros el kilo, muy inferior a su calidad

Los productores inician el lunes la actividad de verano en Corrubedo con la incertidumbre de la cotización

J.ºM. Jamardo | Ribeira/La Voz. 7/5/2010

Valoración

(0 votos)

Todo son inconvenientes y problemas. Percebeiros de Aguiño se vieron obligados a retrasar la apertura de la campaña de verano en la zona norte debido al bajo precio del crustáceo. El patrón mayor, José Manuel Oujo, señaló que llevan varias semanas de retraso debido a esta circunstancia pero «non tivemos máis remedio que esperar para ver como evolucionaba o mercado». Ahora, los responsables de la entidad marinera decretaron el inicio de la actividad para el lunes, pero solo en un tramo de la zona productiva de Corrubedo.

Los productores aguiñenses tienen dos zonas específicas de trabajo bien diferenciadas. Una de ellas, y considerada como la mejor, es la situada en el Parque Illas Atlánticas, que incluye Sálvora y Sagres. El producto de estos lugares se deja para el invierno al ser de mayor calidad y al alcanzar unos precios más que interesantes. La otra en la zona norte, que comprende todo el litoral de Corrubedo y a la que acuden en los meses de primavera y verano.

José Manuel Oujo comentó que hasta ahora tenían abierta una pequeña franja en Aguiño y con un marisco de bastante buena calidad, pero con un precio demasiado bajo. «Fomos deixando para ver se repuntaba pero non podemos esperar máis. O luns imos probar a ver como se evoluciona», dijo.

Los cerca de doscientos productores podrán faenar entre punta Perico y la Lasa

de Lagoa, pues «de momento non imos abrir todo ata ver como vai evolucionando a campaña», comentó el dirigente.

Subasta

El colectivo de percebeiros aguiñenses no está por la labor de malvender el producto. En este sentido, el responsable de la entidad marinera indicó que en las últimas semanas el poco percebe que se subastó en la lonja de la localidad no superó los 70 euros el kilo, estableciéndose la media en 15 euros, aunque se llegó a vender el más barato a 5 el kilogramo.

Aunque iniciarán la campaña de verano el lunes, no saben si tendrá continuidad, pues «iso marcarao a cotización. Se non ten prezo, non iremos ao mar».

La Voz de Galicia.es

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINIÓN PARTICIPA BLOGS OCIO Y CULTURA S
A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiag

Un marisco de calidad que solo se podrá coger por tierra

7/5/2010

Valoración

(0 votos)

José Manuel Oujo indicó que realizaron una inspección por la zona norte y se comprobó que había bastante marisco y también de buena calidad y solo se permitirá recoger de las rocas percebe a pie.

La intención de los percebeiros de Aguiño es abrir el resto de la zona norte siempre y cuando «se dean as condicións para elo e que non son outras que o prezo do marisco sexa razoable», expuso Oujo.

Los percebeiros tendrán un tope diario de cinco kilos por persona que podrá ser modificado dependiendo de las condiciones de la actividad extractiva. El colectivo suele faenar entre dos jornadas de media a la semana, aunque también suelen cambiarla para adaptarse a las necesidades del mercado y de las cotizaciones del producto.

El patrón mayor señaló que esperan que la situación se vaya estabilizando pues «non é normal que un quilo de perceses se pague a unha media de 15 euros». Los productores saben que en los últimos años la situación cambió de forma radical debido a la crisis y perdieron poder adquisitivo de forma espectacular.

José Manuel Oujo insistió en que el colectivo de mariscadores fueron los que más notaron el descenso del consumo de esta especie.

La Voz de Galicia.es

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINIÓN PARTICIPA BLOGS OCIO Y CULTURA S
A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiag

El jurel se convirtió en la especie más abundante el mes pasado en la lonja de Portosín

| Ribeira/La Voz. 7/5/2010

Valoración (0 votos)

El mes de abril no fue nada bueno para los intereses de la cofradía de Portosín en lo que a descargas se refiere. La práctica totalidad de la flota del cerco se encuentra faenando en el Cantábrico, participando en la costera del bocarte, por lo que quedaron las embarcaciones más pequeñas. En el mes de abril se descargaron 186 toneladas de pescado, de las cuales 70 fueron de jurel y 67 de sardina.

La facturación se quedó solo en 197.000 euros, una cantidad inferior a la de meses anteriores debido a la reducción de capturas. Sin embargo, la situación mejoró levemente con respecto al mes de marzo, en el que solo se descargaron en Portosín 171 toneladas, de las que la sardina fue la más abundante al contabilizarse 129 toneladas.

Desde la cofradía indicaron que esta situación es bastante complicada para ellos, pues los ingresos disminuyeron de forma considerable pero los gastos de personal y mantenimiento son los mismos.

La Junta dice que las licencias para mariscar en Huelva se renovaron automáticamente

Redacción 7 Mayo de 2010

Los mariscadores aseguran que cuentan con una "autorización" de la Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva.

La Delegada de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Huelva, Esperanza Cortés, ha asegurado que las licencias para mariscar en la provincia fueron renovadas de forma automática el pasado 30 de abril, de forma que los mariscadores no deben tener problemas legales para faenar.

Cortés se ha referido así a la denuncia de algunos afectados, que han dicho que han sufrido denuncias y decomiso de capturas por la Guardia Civil por no tener renovadas sus licencias, a pesar del acuerdo verbal existente con la Junta para faenar con los permisos caducados mientras se abre el proceso para la renovación.

Sin embargo, Cortés ha sostenido que las licencias han quedado renovadas de forma automática con una orden que entró en vigor en la citada fecha, que deja sin efecto el decreto de 24 de septiembre de 2008, que las concedía con tan sólo un año de vigencia, "de forma que han sido renovadas por un año más de forma automática".

"Físicamente, las licencias pueden indicar que están caducadas, pero nunca lo han estado", ha señalado la delegada.

Los mariscadores aseguran que cuentan con una "autorización" de la Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva, "que no están respetando en la dirección general de Pesca", y que tampoco conocerían los agentes de la Guardia Civil que han procedido a los decomisos, tanto de las capturas como de las artes de pesca utilizadas.

La delegada ha instado a los afectados a que presenten alegaciones ante estos decomisos, "porque en ningún modo están trabajando sin licencia".



Portada » Mar » Alfredo Pardo, nuevo Presidente del Instituto Marítimo Español

Alfredo Pardo, nuevo Presidente del Instituto Marítimo Español

06 mayo 2010 15:03:15

Alfredo Pardo, nuevo Presidente del Instituto Marítimo Español

En la última reunión del Consejo de Administración del Instituto Marítimo Español, constituido en junta general, se acordó el nombramiento de Alfredo Pardo de Santayana Bustillo como nuevo Presidente, para suceder a Miguel Pardo Bustillo, fundador del Instituto Marítimo Español (IME) y fallecido el pasado mes de agosto.

Alfredo Pardo es Doctor Ingeniero Naval por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid y es en la actualidad asesor del grupo naviero Sovcomflot-Marpetrol. Hasta la fecha, desempeñaba en el IME la función de Director de Estudios.

Anteriormente, fue Consejero de W.W. Marpetrol (1989-2004), Presidente de ANAVE (1997 a 2003) y Jefe de la División Marítima de CEPSA (1980-1989). Asimismo, entre otros cargos destacados, ha sido Vicepresidente de la Asociación de Armadores Europeos (ECSA) y miembro de los Consejos del Britannia P&I Club y de Intertanko en Londres.

masmar

Viernes 07 de mayo de 2010 Contacta con laopinioncoruña.es | RSS

NOTICIAS
Mar

HEMEROTECA »



INICIO

SECCIONES

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIONES

GEN

A Coruña Metro Galicia España Mundo Sucesos Economía **Mar** Deportes Cultura Sociedad

laopinioncoruña.es » Mar



Unión de agradecidos

🕒 02:06 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



ANTÓN LUACES R. F. Cadórniga es un veterano de la mar. Tiene en la piel de sus manos y la cara todos los surcos que en la tierra araron sus padres, sus abuelos, sus bisabuelos que, como él, alternaron el arado en la agricultura y los aparejos de todo tipo en la mar, para poder comer. Hoy, de la mar no se vive y el campo no permite apenas dedicación por la carestía de los productos para sembrarlo y abonarlo.

Cadórniga recuerda el olor de la brea cuando, de niño, se calafateaban los barcos en la misma playa, con el pote al fuego y la brea en su interior, derritiéndose. Guarda en su mente el olor de la "casca" con la que se tintaban las redes de hilo antes de largarlas en su primer lance a la mar. Siente en sus manos las escamas de los miles de peces que pasaron por ellas: cómo resbalaban los besugos, las xulias, los congrios, las fanecas, las robalizas; y en sus brazos, la presión de los tentáculos de los pulpos...

Todo esto, y más, ha ido marcando la historia de su cada día en la mar, fondeada primero con la poutada y anclada, después con el rizón.

Su pequeña embarcación, una más entre las miles no regularizadas todavía, jamás garreó. Sí pasó por momentos de peligro porque su pesca, la de toda la vida, le conduce a las rocas vivas, las que están cubiertas de algas y mejillones, las fanequeiras. Sigue usando una vieja y cada vez más recortada navaja con "mango de nácar" que le había regalado su abuelo cuando era niño ("el mejor regalo del mundo, carallo; quien me diera hoy una como aquella, nueviña del trinque, que esta ya va cascada de vez").

Cadórniga es tan veterano de la mar que cobra su pensión de jubilación desde hace casi 20 años ("una mierda de pensión que no da ni para ir de chiquitos, compañero; esto es una miseria, mala mar me coma"). Habla en el castellano de su gallego de siempre. El castellano que aprendió en Cartagena, cuando "hizo" el servicio militar "por la Marina", a los 19 años y sin antes haber salido nunca de su pueblo marinero. Un idioma que apenas balbuceaba "de aquella" y que, al cabo de los meses, la parecía "un mundo".

Tomamos un vino en la barra de uno de los bares -ya no hay tabernas- del puerto. El televisor funcionando y, en las Cíes, los ministros de Pesca de la Unión Europea se convierten en actores de un telediario. La ministra española dice que "hemos vivido de la pesca, seguimos viviendo de la pesca. Vigo, Galicia y España quieren seguir viviendo de la pesca en el futuro y estamos seguros de que vamos a conseguirlo".

Cadórniga, armador, patrón y marinero en una pieza ("yo soy como un estrobo, camarada: si me rompo, no rema ni dios") apura el tinto "del país" y deja que su mirada se pierda en la mar próxima: "No se cómo lo van a conseguir, con zapatos de tacón". Hay escena de foto familiar en Vigo y se habla del consejo informal de ministros de Pesca celebrado el martes y el miércoles. "Pon ahí otro chiquito, Manolo, que me dio la sed con esta recua de la Unión de Agradecidos reunidos en Vigo. Menos mal que era una reunión informal y que la Conferencia de A Coruña fue preparatoria de esta informalidad. No se qué carallo hacen con corbata si la cosa no es formal. No es formal, compañero, pero se gastan unos cuartos que ni dios. Y eso que estamos en crisis. ¿Cuánto nos costará esta informalidad, Chicho?".

Cadorniga guiñó un ojo a Chicho mientras los ministros posaban en el puerto de Vigo para dar testimonio de que, informalmente, se habían reunido en la que fue, por unas horas, capital europea de la pesca.

Supongo que el bueno de Cadorniga habrá dormido tranquilo su siesta diaria. Total, nada va a cambiar...





- AGRICULTURA
- GANADERÍA
- PESCA
- INDUSTRIA
- MEDIOAMBIENTE
- ACEITE

- AGROACTUALIDAD
- NOTICIAS
- EDITORIAL
- PROTAGONISTAS
- LA ENTREVISTA



- AGROSERVICIOS
- FORMACIÓN
- AYUDAS Y SUBVENCIONES
- TIEMPO
- CATASTRO
- SIGPAC



- AGROGENDA

- CLAVES DE LA SEMANA
- EVENTOS

- AGROSECCIONES
- ACEITE
- AGROBIBLIOTECA
- SEGUROS AGRARIOS
- ESPECIALES
- AGROCURIOSIDADES
- FORO
- ENLACES
- TABLÓN DE ANUNCIOS

- AGROTECNOLOGÍA
- NUESTROS PROYECTOS
- QUÉ HACEMOS
- CÓMO TRABAJAMOS
- CONSULTORÍA

- OTROS SERVICIOS
- RADIO
- BLOG
- TURISMO RURAL

- BOLETÍN AGROCOPE

Lo que puede hacer una política marítima integrada por los océanos

Según Damanaki, existen una serie de áreas que requieren soluciones internacionales como proteger la biodiversidad marina, el cambio climático, la seguridad marítima, el trabajo decente a bordo y también la investigación marina.



Madrid. 06/05/2010
Belén Jiménez

La comisaría europea de Pesca, Maria Damanaki, ha resaltado la iniciativa de muchos países de poner en marcha una Política Marítima Integrada y ha señalado cual es su visión sobre la misma.

Dentro de la IMP, Damanaki ha resaltado herramientas como la ordenación del espacio marítimo para aportar una gestión **sostenible y equilibrada de los recursos y que todas las actividades se desarrollen con armonía.**

Asimismo, ha señalado, en **la Conferencia Mundial sobre Océanos, Costas e Islas en París**, que permite también aumentar el conocimiento sobre la actividad marina.

Permite crear una red **científica sólida para avanzar en nuestra comprensión del medio marino.**

Sin embargo, la comisaría de Pesca ha expuesto que existen una serie de áreas que requieren soluciones internacionales como proteger la **biodiversidad marina, el cambio climático, la seguridad marítima, el trabajo decente a bordo** y también la investigación marina.

- Imprimir
- Enviar a un amigo

[Suscribirme al boletín de noticias](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

- [Los mayoristas: guardianes de la calidad del pescado \(06/05/2010\)](#)
- [Los marineros ya no estarán discriminados en los barcos españoles](#)

- [L ma \(06/05/2010\)](#)
- [L cal](#)
- [C Rie AN](#)
- [L dis esp](#)
- [E úni pol \(06/05/2010\)](#)
- [L el l \(06/05/2010\)](#)
- [E poi de](#)
- [E PP](#)
- [L au \(06/05/2010\)](#)
- [L ex:](#)



INTERNACIONAL



Foto: Tony Phillips de Science@NASA



Una razón de peso para cambiar de banco

farodevigo.es » Economía



La Armada rusa mata a un pirata somalí y detiene a diez al liberar un petrolero

La tripulación del mercante no sufrió daños y los bucaneros detenidos serán juzgados en Moscú

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



AGENCIAS - MOSCÚ Un pirata somalí murió y otros diez fueron capturados ayer durante la operación militar de rescate del petrolero "Universidad de Moscú", secuestrado el miércoles frente a las costas de Yemen con 22 tripulantes rusos a bordo, según la agencia estatal de noticias, RIA Novosti.

La Armada rusa liberó el petrolero sin que se registrasen heridos entre los tripulantes de la nave, según informó un alto mando militar. Fuentes de la Armada indicaron que el buque de la Armada "Mariscal Shaposhnikov" respondió a los disparos de los piratas, y el resultado fue "la muerte de uno de los piratas".

Los marinos de la Armada rusa se desplegaron en el petrolero, que transporta 86.000 toneladas de petróleo (valorada en unos 40 millones de euros).

Los piratas serán trasladados a Rusia, donde serán procesados de acuerdo con la legislación rusa y el Derecho Internacional.

Más poblaciones de bacalao en peligro de extinción

**CANADÁ**

Friday, May 07, 2010, 01:40 (GMT + 9)

El [Comité sobre el Estado de la Fauna Silvestre en Peligro en Canadá](#) (Cosewic) evaluó recientemente el riesgo de extinción de 51 especies silvestres canadienses y concluyó que la mayoría de los stocks de bacalao del Atlántico continúan disminuyendo. Por lo tanto, aumentó la cantidad de poblaciones de bacalao en la lista de especies consideradas 'en peligro' en la reunión que el mes pasado celebró en Victoria, Columbia Británica.

Según el Comité, se detectó que el bacalao está en peligro desde el sur del Labrador hasta Nueva Escocia.

"Excepto en la franja noreste de Terranova, las poblaciones de bacalao continúan disminuyendo. En algunas no hay pesca y otras algunas todavía son explotadas y no se permite que se recuperen", dijo Jeffrey Hutchings, biólogo ictícola de la Universidad de Dalhousie y presidente saliente del Cosewic, informó *Canwest News Service*. "Todas las poblaciones de bacalao están en niveles bajos, y algunas demasiado por debajo del límite de conservación", enfatizó.

La rama del [Fondo Mundial para la Naturaleza](#) (WWF) en Canadá dice que esta situación pone de relieve la necesidad de poner en marcha programas de recuperación, para proteger los stocks que peligran.

El Cosewic clasificó a cuatro de las seis poblaciones de bacalao de Canadá en estado de peligro de extinción. El WWF afirma que esto destaca, una vez más, la falta de eficiencia de las herramientas legislativas y administrativas de Canadá para evitar la sobrepesca y restaurar los stocks agotados, lo que además pone en peligro las exportaciones pesqueras del país.

El grupo insiste en que deben desarrollarse herramientas legislativas para permitir la recuperación de las poblaciones de bacalao del Atlántico agotadas, en consonancia con las estrategias que utilizan Estados Unidos y en gran parte de Europa.

"Es tiempo de que el Gobierno federal se responsabilice por la administración, la conservación y el desarrollo de las pesquerías en nombre de los canadienses", observa Bettina Saier, directora de océanos del WWF de Canadá. "Si el Gobierno se compromete con la administración sustentable de las pesquerías, entonces tiene que demostrar dicho compromiso implementando ya mismo planes de recuperación respaldados por la ciencia."

Los europeos y los estadounidenses, en particular, demandan cada vez más productos del mar sustentables y los principales minoristas nacionales e internacionales reaccionan de manera favorable. El WWF de Canadá opina que el hecho de que cada vez más compañías opten por abastecerse de productos del mar sustentables, sumado a cada vez son más las pesquerías que buscan la certificación de sustentabilidad del [Consejo de Administración Marina](#) (MSC) en todo el mundo, afectará la capacidad de la industria del bacalao del Atlántico canadiense para competir en el mercado global.

Según la evaluación del Cosewic, deben aplicarse programas de recuperación de los stocks de bacalao en peligro de manera urgente para permitir una pesquería rentable y ecológica a largo plazo.

Dichos programas deberían incluir objetivos de recuperación y puntos de referencia límites, planes para la recuperación y normas para controlar la captura.

El WWF de Canadá sugiere que el Gobierno canadiense utilice un lenguaje claro en sus políticas y planes de administración pesquera, que asegure su cumplimiento por todas las partes. Al respecto, explica que la legislación vigente da lugar a una interpretación bastante libre sobre las decisiones de la administración pesquera

El ingreso del bacalao en la lista de especies en peligro impone al Gobierno federal la obligación legal de desarrollar y ejecutar una estrategia de recuperación, explicó Hutchings.

"Canadá tiene la oportunidad de alinearse con sus pares de Estados Unidos y del bloque europeo si introduce planes de recuperación del bacalao con base científica", recaló Shelley Dwyer, asesora de Conservación Pesquera del WWF de Canadá. "Es nuestra responsabilidad recuperar y mantener la salud de nuestros océanos para las generaciones futuras", agregó.

Por otra parte, el sindicato de [Trabajadores de Pescado, Alimentos y Afines](#) (FFAW) anunció que pedirá al Gobierno que ignore las recomendaciones del Cosewic. Argumenta que sus conclusiones son "difieren mucho de los datos, que demuestran que mientras algunas poblaciones todavía están en dificultades, otras están aumentando".

Noticia relacionada:

- [Terranova, decepcionada por decisiones de NAFO](#)

Por Natalia Real

La industria descalifica estudio sobre pesquerías demersales

**REINO UNIDO**

Friday, May 07, 2010, 15:10 (GMT + 9)

Dirigentes de la industria pesquera británica calificaron como "basura" e "infundadas" a las conclusiones de un estudio que afirma que las pesquerías del Reino Unido experimentaron un declive del 94% en los últimos 120 años.

El estudio, realizado por de la [Sociedad para la Conservación Marina](#) (MCS) y la Universidad de York, sostiene que la "asombrosa" caída de poblaciones de bacalao, eglefino (haddock), platija (lenguado) y otras especies no se pudo percibir por el desarrollo de las flotas, que permitió que las tareas de arrastre sean más intensas, a mayor profundidad y más rápidas.

El MCS dice que su análisis de los registros de capturas que se remontan a la década de 1880 demuestra que se necesitan recortes más estrictos de las cuotas.

En opinión de John Buchan, capitán del *Ocean Venture II*, un barco pesquero registrado en Peterhead, los resultados del nuevo estudio son una "basura absoluta". El pescador desafió a los científicos a acompañarlo a bordo de su embarcación para observar personalmente cómo se recuperaron los stocks en los últimos años, informa *The Press and Journal*.

Por su parte, John Hermse, de la Asociación de Pescadores de Mallaig y del Noroeste, opina que los autores del estudio ignoraron la investigación ecuánime para satisfacer sus necesidades particulares.

"Está muy bien destacar la 'necesidad de medidas urgentes', pero los autores bien podrían observar lo que ocurre actualmente en el medioambiente marino, en lugar de desenterrar datos del pasado", agregó Philip MacMullen, director de Responsabilidad Ambiental de [Seafish](#), un organismo representativo de la industria pesquera británica.

"Ésta es una industria que se transformó desde mediados de la década de 1990, tal como reconoce la mayoría de los miembros de todas las esferas, desde el Gobierno hasta la organizaciones no gubernamentales", agregó.

Los stocks de fletán y de eglefino disminuyeron más de un 99%, mientras que la merluza y la maruca cayeron aproximadamente un 95% y el bacalao un 87%, según los datos del estudio.

"Un siglo de pesca de arrastre intensivo agotó seriamente las especies de peces de fondo de los mares del Reino Unido como el fletán, el rodaballo, el eglefino y la platija", explicó Simon Brockington, director del conservación del MCS. "La reforma de la política pesquera común de la UE necesita establecer objetivos de recuperación que sean mucho más ambiciosos que los que se tienen en la actualidad."

Para el profesor Callum Roberts, del departamento de Medioambiente de la Universidad de York, está claro que las pesquerías están peor de lo se pensaba.

Sin embargo, el secretario de la Asociación de Pescadores de Mallaig, John Hermse, afirma que nadie tomará en serio el informe.

"Los pescadores escoceses son elogiados en toda Europa por los esfuerzos que realizaron en los últimos 10 a 15 años para mejorar la sustentabilidad y la selección", recalcó.

MacMullen también dijo que los autores del estudio no consideraron datos importantes, como los efectos de las Guerras del Bacalao, las fluctuaciones naturales de los stocks y la precisión de las cifras de desembarques. En consecuencia, cree que sus resultados son "en el mejor de los casos, infundados".

Además, hizo hincapié en que los investigadores no tuvieron en cuenta las iniciativas más recientes. A título de ejemplo, mencionó los planes de administración a largo plazo, los límites de días de pesca, el uso de dispositivos para la pesca selectiva y los cierres voluntarios de caladeros. También recordó los programas de desguace, que posibilitaron un recorte del 70% en el número de barcos dedicados a la pesca de pescado blanco en los últimos 10 años.

El controvertido estudio se conoció en momentos en que los ministros de Pesca de la UE celebraban una reunión informal en Vigo, España, sobre el futuro de la política pesquera europea.

Noticia relacionada:

- [Estudio desvela seria declinación de las pesquerías británicas](#)

Por Natalia Real

Protesta diplomática por veda impuesta por China

**VIETNAM**

Thursday, May 06, 2010, 23:00 (GMT + 9)

Vietnam anunció el jueves que planea presentar una protesta por una veda de pesca impuesta por China, dado que la considera una violación a su "soberanía" sobre unas islas del Mar del Sur de la China que están en litigio.

Los dos países se disputan desde hace muchos años el control de las islas Spratlys y de otro archipiélago situado al norte, las Paracels, que están ocupadas por China.

Hanoi tiene la "soberanía indiscutible" sobre los dos grupos de islas, lo que significa que una veda impuesta por China en el área "es absolutamente inválida", dijo la vocera del ministro de Asuntos Exteriores, Nguyen Phuong Nga.

Al ser consultada en una conferencia de prensa sobre la veda temporaria de pesca, que cubre algunas de las áreas reclamadas por Vietnam, la vocera respondió: "Vietnam se opondrá a tales medidas por parte de China y actuará por la vía diplomática".

En junio pasado, Vietnam también acusó a China de ordenar una prohibición de pesca en algunas zonas del Mar del Sur de la China que están bajo la jurisdicción de Hanoi.

Los archipiélagos en cuestión son considerados puntos estratégicos con posibles reservas de petróleo y gas y ricos en recursos pesqueros.

Taiwán también reclama la soberanía sobre las Paracels, mientras que las Spratlys son reclamadas en su totalidad o parcialmente por China, Vietnam, Malasia, Brunei y Taiwán.

En el último año, Vietnam informó varios casos de barcos pesqueros e implementos de pesca que fueron confiscados por China.

Y mientras la disputa por la soberanía sigue en ebullición con su vecino gigante, Vietnam anunció un plan de desarrollo en materia de defensa y economía de USD 8.500 millones para un conjunto de islas ubicadas a lo largo de sus costas ricas en recursos pesqueros.

El objetivo es convertir esas islas, que incluyen a las Spratlys, en un "bastión exterior de defensa".

AFP

editorial@fis.com

7 de mayo de 2010

Grupo chino pesquero adquiere el 100 por cien de una pesquera de anchoveta peruana

misPeces.com

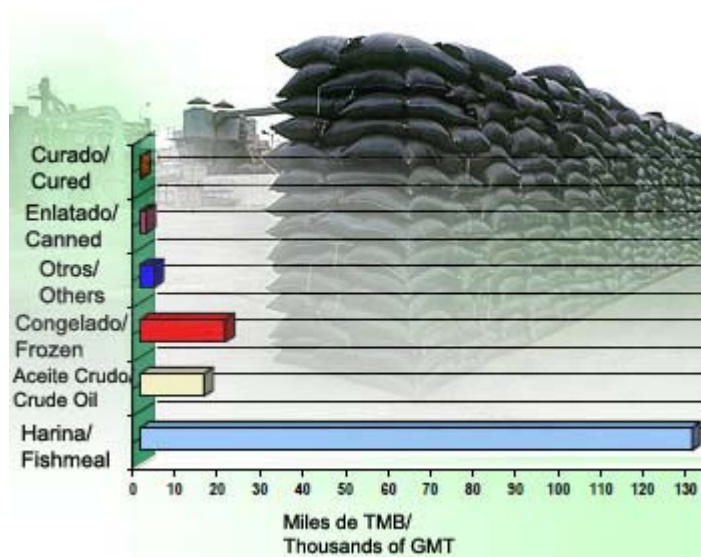
La empresa China Fishery Group Limited ha adquirido el cien por ciento del capital de la pesquera peruana Deep Sea Fishing por 18 millones de dólares, y se asegura un porcentaje mayor de la cuota de anchoveta.

Según explicaron desde la compañía China, esta adquisición forma parte de su estrategia para acceder a mayores volúmenes de anchoveta a largo plazo, que se destina principalmente a la producción de harina de pescado, y cuyo precio espera que se sitúe en una posición record este año cercana a los 1.900 dólares la Tm.

La cuota pesquera de anchoveta peruana anual pasará del 4,85 por ciento al 7,11 por ciento en el norte del país; mientras en el sur se pasa del 5,08 por ciento al 7,87 por ciento de la cuota total".

"Creemos que la demanda mundial de harina de pescado seguirá creciendo a largo plazo, debido incremento de la demanda que realizará la acuicultura y la cría porcina, por el crecimiento demográfico y la popularidad del pescado como fuente saludable de proteínas", señaló el director gerente del Grupo, Ng Joo Siang.

China Fishery Group Limited cotiza en la bolsa de Singapur desde 2006 y opera en las principales pesquerías alrededor del mundo. Actualmente sus capturas tienen como destino satisfacer la demanda interna del gigante asiático.



Volumen de las exportaciones pesqueras peruanas en febrero de 2010, según los productos.
(Foto: Produce/NOAA)

Importante suba de las exportaciones pesqueras



PERÚ

Friday, May 07, 2010, 01:10 (GMT + 9)

Las exportaciones pesqueras peruanas generaron en febrero pasado USD 252 millones en ingresos, un 39,5% más que en el mismo mes de 2009, cuando su valor fue de USD 180,7 millones, informó el [Ministerio de la Producción](#) (Produce).

No obstante, el volumen exportado descendió un 9,2%, a 170.700 toneladas, frente a las 188.000 toneladas despachadas un año antes. Esta baja se debió principalmente a las menores ventas de productos pesqueros para el consumo humano directo e indirecto.

Según indica el último *Boletín Estadístico* elaborado por el Produce, en febrero de 2010 se exportaron 129.700 toneladas de harina de pescado, mientras que en el mismo mes del año pasado se habían enviado al exterior 144.500 toneladas.

Del volumen exportado, el 53,8% fue de harina tradicional, el 13,9% de harina prime y el 32,3% de harina súper prime.

Los principales mercados de la harina peruana fueron China, Japón, Turquía, Alemania, Vietnam, Chile, Reino Unido, Taiwán, Australia y Francia, que compraron cerca del 93,5% del total comercializado.

En tanto, las exportaciones de aceite crudo totalizaron 15.300 toneladas y se dirigieron en su mayor parte a Noruega, Canadá, Japón, Dinamarca y Chile, que representaron el 93,3% del total.

También se exportaron en febrero de 2010 unas 20.300 toneladas de productos congelados. La mayoría de los productos estaban elaborados con perico, pota, concha de abanico, langostino, merluza y anguila, especies que constituyeron el 78,2% de los envíos.

España, China, Estados Unidos, Italia, Rusia, Ecuador, Francia, Alemania y Tailandia concentraron el 85,8% de las exportaciones de congelados.

Por otro lado, en el segundo mes de 2010 se vendieron al exterior 1.600 toneladas de productos enlatados, volumen que da cuenta de un descenso del 44,9% frente a 2.900 toneladas exportadas un año antes. El 93,5% de estos envíos correspondió a conservas de anchoveta, caballa y jurel.

Los principales destinos de estos productos fueron República Dominicana, Colombia, Alemania, Panamá y Uruguay, hacia donde se envió el 88,8% del total exportado.

Las exportaciones de febrero elevan a 314.300 toneladas el volumen total de productos pesqueros vendido al exterior en el primer bimestre de este año, lo que representa una baja del 10,1% al compararlo con las 349.700 toneladas exportadas en el mismo período de 2009.

El valor de los envíos de los dos primeros meses llegó a USD 446,6 millones, lo que supone un aumento del orden del 30,7% con respecto al mismo bimestre del año anterior, que fue de USD 341,6 millones.

Por Analia Murias



Resumen de Noticias

Sección Pesca



viernes, 07 de mayo de 2010



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLIX

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

7307 Orden ARM/1173/2010, de 27 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.

La Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, establece las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola. Mediante la Orden ARM/3927/2008, de 23 de diciembre, se procedió a su modificación.

La experiencia en la gestión administrativa de estas ayudas ha puesto de manifiesto la necesidad de efectuar algunos cambios en la regulación al objeto de mejorar su funcionamiento.

Estos cambios pretenden, por un lado, aclarar a los solicitantes el contenido de la orden, y por otro, realizar modificaciones que incluyen, la mejora de las líneas de actuación, la ampliación de los posibles beneficiarios y la dotación de una mayor solidez a la fase de justificación de las ayudas concedidas.

Por todo ello, procede modificar la Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre.

En la elaboración de la presente orden han sido consultados las Comunidades Autónomas y el sector afectado.

En su virtud, dispongo:

Artículo único. *Modificación de la Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.*

La Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola, queda modificada como sigue:

Uno. El artículo 2 queda redactado del siguiente modo añadiéndose, además, un nuevo apartado 2:

«Artículo 2. *Beneficiarios.*

1. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las organizaciones de productores pesqueros, las cofradías de pescadores, las asociaciones empresariales cuya actividad principal esté vinculada a la gestión, explotación o conservación de los recursos naturales vivos o del medio ambiente marino, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura y que deseen llevar a cabo actividades de desarrollo tecnológico y las plataformas tecnológicas de ámbito estatal o las asociaciones empresariales que actúen en representación de éstas, cuya temática y campo de actuación se englobe dentro del sector pesquero y acuícola y cuyo fin sea el fomento de la investigación científico -tecnológica entre diferentes agentes del sistema I+D+i mediante análisis y discusión de estrategias de interés estratégico nacional que impulsen la capacidad tecnológica.

2. Los beneficiarios podrán presentarse en colaboración con otras asociaciones, empresas, entidades o instituciones científicas del sector.»

Dos. El artículo 3 queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 3. *Líneas de las subvenciones.*

Las líneas de actuación de las subvenciones previstas en la presente orden serán las siguientes:

a) Mejorar la competitividad del sector pesquero mediante el apoyo a las Plataformas Tecnológicas de ámbito estatal específicas del sector pesquero y acuícola. Los proyectos de esta línea estarán destinados a la cooperación entre empresas, grupos de investigación del sistema español de I+D+i en el campo de la pesca y acuicultura incluyendo la transformación y comercialización de sus productos, con la finalidad de desarrollar estrategias de I+D+i.

b) Mejorar la competitividad de las estructuras de explotación, y fomento y protección del medio ambiente. Los proyectos de esta línea estarán destinados a:

Desarrollo de medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y seguridad a bordo.

Desarrollo de métodos y artes selectivos que disminuyan las capturas accesorias.

c) Mejora de la competitividad y desarrollo de las estructuras de transformación. Los proyectos en esta línea estarán dirigidos al desarrollo de proyectos destinados al aprovechamiento de residuos y subproductos.

d) Mejora de la competitividad y desarrollo de las estructuras de comercialización. Los proyectos en esta línea estarán dirigidos al desarrollo de proyectos destinados a la mejora del etiquetado y a la trazabilidad.

e) Planes para la mejora de la acuicultura. Los proyectos de esta línea estarán destinados a:

Mejorar la tecnología para la producción acuícola.

Control de calidad.

Trazabilidad y sanidad de las instalaciones del sector acuícola.»

Tres. El artículo 4 queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 4. *Requisitos de los proyectos subvencionables.*

Para que un proyecto sea objeto de subvención, deberá tener una duración máxima de tres años y orientarse a la consecución de alguno de los siguientes fines:

a) Los proyectos que se acojan a la línea prevista en la letra a) del artículo anterior estarán destinados a la cooperación entre empresas y grupos de investigación del sistema español I+D+i en el campo de la pesca y acuicultura incluyendo la transformación y comercialización de sus productos mediante el desarrollo de estrategias comunes de actuación, incluyendo las acciones de difusión y divulgación.

b) Los proyectos que se acojan a la línea prevista en la letra b) del artículo anterior estarán destinados a la mejora de la higiene, la seguridad a bordo, y minimización del impacto ambiental.

c) Los proyectos que se acojan a la línea prevista en la letra c) del artículo anterior estarán destinados a mejorar las condiciones de competitividad, potenciando el desarrollo, la eficacia y la minimización del impacto ambiental, dentro del sector de la transformación de productos pesqueros y acuícolas.

d) Los proyectos que se acojan a la línea prevista en la letra d) del artículo anterior estarán destinados a mejorar las condiciones de competitividad, potenciando

el desarrollo y la eficacia, dentro del sector de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas.

e) Los proyectos que se acojan a la línea prevista en la letra e) del artículo anterior estarán destinados a la mejora del impacto ambiental, aprovechamiento de subproductos y residuos, bienestar animal, y a la mejora de la sanidad de las instalaciones. Los proyectos deberán asegurar la incentivación de la innovación tecnológica a través de la participación de instituciones científicas públicas o privadas y deberán estar encaminados al fomento de la sostenibilidad del sector pesquero y acuícola.»

Cuatro. El párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 5 queda redactado del siguiente modo:

«El modelo de solicitud se acompañará como anexo en cada orden de convocatoria y estará disponible en la web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (<https://sede.marm.gob.es>).»

Cinco. El apartado 1 del artículo 7 queda redactado del siguiente modo:

«1. Una vez aprobada la propuesta de resolución definitiva por el Director General de Ordenación Pesquera, se resolverá y notificará la resolución en el plazo máximo de seis meses a contar desde la publicación de la correspondiente convocatoria, por el Secretario General del Mar, por delegación de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.»

Seis. El artículo 8 queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 8. *Criterios de valoración.*

Las solicitudes serán valoradas en base a los siguientes criterios:

1. Calidad y viabilidad científico-técnica del proyecto. Este criterio supondrá un 30% de la puntuación total del proyecto.

Definición: 5%.

Planificación: 5%.

Adecuación cronograma: 5%.

Indicadores ejecución y evaluación: 15%.

2. Capacidad de resolución de problemas comunes o importancia del proyecto para el sector. Este criterio supondrá un 30% de la puntuación total del proyecto.

3. Incorporación de mejoras medioambientales y fomento de la sostenibilidad al panorama pesquero y acuícola actual. Este criterio supondrá un 10% de la puntuación total del proyecto.

El proyecto incorpora mejoras medioambientales: 5%.

El proyecto definirá líneas de actuación que se sometan la sostenibilidad permanente del sector: 5%.

4. Efecto incentivador de la ayuda. Este criterio supondrá un 10% de la puntuación total del proyecto.

Participación de organismos científicos: 5%.

Experiencia de los organismos científicos en la materia concreta: 5%.

5. Viabilidad económica del proyecto. Este criterio supondrá un 10% de la puntuación total del proyecto.

Se valorarán según el porcentaje de participación propia en el proyecto.

6. Grado de adecuación del proyecto a la finalidad de la línea de actuación. Este criterio supondrá un 10% de la puntuación total del proyecto.»

Siete. El artículo 10 queda redactado del siguiente modo añadiéndose, además, dos nuevos apartados:

«Artículo 10. *Financiación, límites, cuantía y destino de las ayudas.*

1. La financiación de las subvenciones previstas en la presente orden se efectuará con cargo a los créditos disponibles en la aplicación presupuestaria que para dicha finalidad se determine en los Presupuestos Generales del Estado para cada año.

De conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la cuantía máxima individualizada de cada una de las líneas de actuación será la siguiente:

a) Para la línea prevista en el artículo 3.a), se destinará un 15% de la cuantía máxima de la convocatoria anual.

b) Para la línea prevista en el artículo 3.b), se destinará un 21,25%, de la cuantía máxima de la convocatoria anual.

c) Para la línea prevista en el artículo 3.c), se destinará un 21,25% de la cuantía máxima de la convocatoria anual.

d) Para la línea prevista en el artículo 3.d), se destinará un 21,25%, de la cuantía máxima de la convocatoria anual.

e) Para la línea prevista en el artículo 3.e), se destinará un 21,25%, de la cuantía máxima de la convocatoria anual.

2. El importe de las subvenciones no podrá destinarse a cubrir los costes corrientes del funcionamiento de las organizaciones.

Además de los gastos no subvencionables que menciona este artículo, son aplicables las limitaciones contenidas en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en particular las derivadas de sus apartados 7 y 8.

3. Se consideran gastos subvencionables los siguientes: gastos de material inventariable, gastos de material no inventariable y fungible, costes de personal, costes de contratación de servicios externos hasta un máximo del 70% del importe total de la ayuda, costes de viajes y dietas y costes indirectos que no podrán superar el 15% del importe total de los costes de personal.

4. El importe de cada subvención no podrá superar, en ningún caso, el 100% de la inversión.

5. Se concederá una única subvención por cada una de las líneas de actuación y excepcionalmente, y siempre y cuando el importe de ellas no sea totalmente cubierto por el proyecto seleccionado, se procederá a la financiación del siguiente proyecto con mayor puntuación.

6. En el caso de no existir beneficiarios que reúnan los requisitos necesarios para acceder a la subvención de una de las líneas, el importe asignado a ésta podrá destinarse al otorgamiento de subvenciones en proyectos de las otras.

7. Las subvenciones previstas en esta orden serán incompatibles con la obtención de cualquier otro tipo de subvenciones cuya finalidad sea la cofinanciación de los proyectos subvencionados.»

Ocho. Se añade el siguiente apartado al artículo 11.

«4. No podrán tener la condición de beneficiario las entidades en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.»

Nueve. Se añaden dos apartados al artículo 12:

«5. La justificación científico-técnica se realizará mediante la presentación de un informe técnico donde sea posible realizar un seguimiento tanto de todas las actividades e hitos realizados, verificar el cumplimiento de los objetivos planteados, así como de los gastos imputados a esas actividades durante la correspondiente anualidad. La convocatoria anual podrá determinar otros métodos adicionales de seguimiento científico-técnico.

6. A la justificación económica del presupuesto aprobado le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones y se efectuará de acuerdo con lo establecido en cada convocatoria.»

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 2010.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa Mangana.

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL
Y MARINO

7314 *Resolución de 23 de abril de 2010, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el año 2009.*

La Presidencia del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), de conformidad con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y los artículos 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, da publicidad a las subvenciones concedidas por el Organismo, durante el año 2009, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 23 de abril de 2010.—El Presidente del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, Juan Carlos Martín Fraguero.

ANEXO

Relación de los beneficiarios e importes de las subvenciones concedidas por el FROM en el año 2009 con cargo al presupuesto del organismo y al del FEOGA-Garantía

Convocatoria: Resolución de 6 de agosto de 2009.

Programa y crédito presupuestario: 21.208.415B.481.

Finalidad de la subvención: Labores de representación y colaboración con la Administración General del Estado.

Beneficiario	Euros
Anabac	54.422,76
Orpal	3.461,53
Federación Española de Armadores de Buques de Pesca	82.395,45
Feope	83.072,50
Anfaco	97.078,32
Apromar	27.611,51
Iveaempa	22.056,85
Onape	47.567,23
Anmape	15.756,66
O.P. Piscicultores OPP-22	1.577,18

Convocatoria: Resolución de 28 de enero de 2009.

Programa y crédito presupuestario: 21.208.415B.482.

Finalidad de la subvención: Acciones promocionales de productos pesqueros.

Beneficiario	Euros
Fedepesca	47.238,11
O.P. Piscicultores OPP-22	145.454,58
Conxemar	209.284,43
Onproa	9.796,82
Anfaco	101.159,01

Beneficiario	Euros
Interatun	71.420,65
Asociación de Armadores de Buques de Pesca en el Gran Sol	201.003,29
Anmape	134.765,75
Apomar	25.124,25
Orpagu	49.049,86
Asociación de Productores de Rodaballo	102.684,50
Esacua	129.574,31

Convocatoria: Orden APA/3287/2006, de 18 de octubre.
 Programa y crédito presupuestaria: 21.208.415B.483.
 Finalidad de la subvención: Concesión de becas.

Beneficiario	Euros
Silvia Rodergas Muntañola	12.288,36

Convocatoria: Resolución 9 de diciembre de 2008.
 Programa y crédito presupuestaria: 21.208.415B.483.
 Finalidad de la subvención: Concesión de becas.

Beneficiario	Euros
Carlos Sánchez Regueiro	8.192,24
María Jesús Guisado Sancho	8.192,24
Pedro Illán Megias	8.192,24

Convocatoria: Reglamento (CE) 939/2001.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610042.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
O.P. Pesca Fresca del Puerto Vigo	42.749,13
O.P. Pesca Fresca Puerto y Ría de Marín	19.367,30

Convocatoria: Reglamento (CE) 939/2001.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610043.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
Opescaya	9.901,64
Opacan	19.654,68
Opegui	47.762,76
Opescaya	7.613,20

Convocatoria: Reglamento (CE) 939/2001.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610044.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
O.P. Pesca Fresca Puerto Vigo	271.901,57
O.P. Pesca Fresca Puerto y Ría de Marín	2.839,73

Convocatoria: Reglamento (CE) 939/2001.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610045.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
Opescaya	61.414,34
Opacan	169.377,59
Opegui	1.083.506,31
Opescaya	143.651,03

Convocatoria: Reglamento (CE) 2813/2000.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610046.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
O.P. Buques Congeladores Merlúcidos, Cefalópodos y Especies Varias	430.891,25

Convocatoria: Reglamento (CE) 2508/2000.
 Línea de ayuda y Concepto: 1102 010 02610047.
 Finalidad de la subvención: Regulación del mercado.

Beneficiario	Euros
Opacan	23.300,00
O.P. Pesqueros San Carlos Rápita	41.000,00
Pescadores de Carboneras	13.100,00
O.P. ADSG Atrugal	30.000,00
O.P. Peix Blau Tarragona	7.600,00
O.P. Túnidos y Pesca Fresca Isla de Tenerife (Islatuna)	30.000,00

NOTICIA



CURIOSA

Viernes, 7 de mayo de 2010

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

europasur.es

MARITIMAS

PORTADA **CAMPO DE GIBRALTAR** DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD CULTURA OPINIÓN SEMAN.
ALGECIRAS LA LÍNEA GIBRALTAR COMARCA **MARITIMAS** PROVINCIA

EuropaSur

Campo de Gibraltar

Maritimas

La almadraba de Tarifa ofrece el primer atún a la Virgen de la Luz

La almadraba de Tarifa ofrece el primer atún a la Virgen de la Luz

Es la única pieza que se comercializa en el municipio y pesa 270 kilogramos

SHUS TERÁN / TARIFA | ACTUALIZADO 07.05.2010 - 01:00

0 comentarios

1 voto



En el norte tienen al Campano, el primer salmón pescado durante la temporada y en Tarifa, al atún de la Virgen de la Luz. Una tradición que se remonta a hace años y que lo convierte en el único animal pescado por la almadraba que se comercializa en el municipio.

La almadraba a modo de ofrenda regala a la Hermandad de la Virgen un atún por el que pujan los comercios de la zona. Ayer la tradicional ceremonia volvía a producirse y por nuestro "campano de almadraba" que arrojó un peso de 270 kilogramos y se pagó 2.970 euros, a razón de 11 euros el kilo.

El magnífico y primer ejemplar de esta temporada se expuso ayer en la pescadería de María Antonia Orellana hasta donde clientes y curiosos se agolpaban ávidos por ver el primer atún o poder deleitarse el paladar con algún "filetito" a la plancha del túnido que salió a la venta a 20 euros el kilo.

Viernes 07 de mayo de 2010 Contacta con laopiniondemalaga.es | RSS**laopiniondemalaga.es**NOTICIAS
Luces de Málaga

HEMEROTECA »

PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

Luces de Málaga laopiniondemalaga.es » **Luces de Málaga**

Cultura

La pesca de Málaga: emblema español en el Día de Europa

La Unión Europea ha escogido el documental 'Hombres de sal', del malagueño Manuel Jiménez Núñez, para representar a España. La festividad se celebra hoy en Oporto.

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



ALEJANDRA GUILLÉN. MÁLAGA. Los cuatro minutos y medio de metraje del documental 'Hombres de sal', que cuentan la transformación de algo tan cercano para nosotros como es la pesca en Málaga y en el Mediterráneo, han sido elegidos por la Unión Europea para representar hoy a España en el Día de Europa. La cinta, del cineasta malagueño Manuel Jiménez Núñez, que está protagonizada por un grupo de pescadores del barrio malagueño de El Bulto, abrirá la segunda edición de la Muestra Doc Europa, que tendrá lugar en la ciudad portuguesa de Oporto hasta el próximo 9 de mayo.

Y es que la representación de la Comisión Europea en Portugal ha decidido celebrar por segundo año consecutivo esta fecha señalada con la exhibición de veintisiete documentales, procedentes de cada uno de los países que conforman la UE.

"No me lo esperaba, porque aunque el documental ha participado en muchos festivales, que decidan que 'Hombres de sal' esté entre los mejores documentales europeos me da mucha alegría. Ha sido un subidón", afirmaba ayer el cineasta, que en la actualidad dirige el área audiovisual de la empresa Novasoft.

No en vano, 'Hombres de sal' se ha llevado ya el reconocimiento del sector del documental con numerosos premios, entre otros, Primer Premio del Jurado en el Festival Internacional de Almería; Segundo Premio del Jurado en el Festival Internacional de Documentales de Madrid; el Premio RTVA al Mejor Documental Andaluz en la Muestra Cinematográfica del Atlántico y el Official Opening Film en Bosnia Herzegovina.

Es el segundo documental del realizador malagueño, que explica que le interesaba contar en pocos minutos los cambios en el mundo de la pesca malagueña y mediterránea. "Busqué un impacto visual importante, para que después los pescadores me contasen sus propias experiencias en la pesca de antes y de ahora", observa Jiménez Núñez, que afirma que le llamó mucho la atención de 'Hombres de sal' que lo que describe parece que sucedió hace doscientos o trescientos años y "en realidad los pescadores tienen en torno a los cuarenta".



Escena del documental, con los pescadores trabajando en plena noche. L. C

REPORTAJE

La piratería se asienta en el puerto de Vigo

La Estación Marítima acoge una exposición sobre la historia de «los ladrones del mar»

Jorge Lamas | Vigo/La Voz. 7/5/2010

Valoración (1 votos)

Corina Porro ejerció ayer de inductora a la historia viguesa con el primer grupo de escolares que visitaron la exposición **Piratas. Los ladrones del mar**, que se puede ver hasta el día 4 de julio en la Estación Marítima de Vigo. La presidenta de la Autoridad Portuaria recorrió algunas fechas históricas que relacionan a Vigo con la piratería, sin incurrir en errores de bulto, aunque hablase de corsos vigueses defendiendo Vigo del «pirata» Francis Drake.

La exposición pertenece a la empresa Cultura Entretenida y recorre diferentes localidades españolas desde hace cinco años. «A Vigo hemos traído la versión completa», apunta uno de los responsables de la empresa. La propuesta es un recorrido somero, aunque bien acompañado por piezas originales, por la historia de la piratería, desde los orígenes del comercio, pasando por la edad de oro relacionada con el comercio americano y concluyendo en el siglo XX, con la piratería de los mares del sur de China. «Pretendemos mostrarla de una forma didáctica, para hacer ver que la historia no tiene por qué ser aburrida», afirma la comisaria, Sandra Rodríguez. Para lograrlo, la exposición combina paneles informativos con piezas originales. La más antigua de todas es una espada de bronce del segundo milenio antes de Cristo, procedente del Luristán, en el norte de Mesopotamia. Varios maniqués muestran diferentes tipos de piratas, entre ellos, destaca un grupo de cuatro figuras que representan la venta de esclavos en Argel, uno de los destinos de los secuestros piratas en el Mar Mediterráneo a finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna.

Entre la galería de piratas famosos se encuentra un viejo conocido de los

vigueses del siglo XVI. Francis Drake, pirata para los españoles, caballero y héroe para los británicos, y en todo caso, el segundo marino que circunvaló el globo terráqueo tras el español Juan Sebastián Elcano. En el espacio final de la exposición se ha habilitado un escenario, donde se recrearán escenas de piratería especialmente diseñadas para las visitas escolares.

Horario y precios

El horario de visitas es de 10 a 14.00 horas y de 17 a 21 horas, de lunes a domingo. Los precios de acceso son de 3,5 euros para adultos y de 1,5 para menores y entradas especiales. La exposición está patrocinada por la Fundación Puerto de Vigo, Xacobeo 2010.
